**Subte: el martes 7 de septiembre reabrirán las diez estaciones que permanecen cerradas y la red quedará completamente operativa**

*Además, el traslado en bicicletas y monopatines se mantendrá durante las horas de menor demanda para garantizar una mayor capacidad dentro los coches en las horas pico debido al aumento progresivo de los pasajeros y pasajeras.*

(Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2021). Desde el próximo martes 7 de septiembre, reabrirán las diez estaciones de subte que permanecen cerradas, en el marco del plan para retomar de manera gradual y progresiva la normalidad presentado por el Gobierno de la Ciudad. Así, la red quedará completamente operativa.

Las estaciones que reabrirán son Sáenz Peña, Pasco y Alberti (Línea A), Florida y Pasteur-Amia (Línea B), Agüero y Scalabrini Ortiz (Línea D), y San José, Pichincha y Varela (Línea E).

La apertura responde al incremento de la cantidad de usuarias y usuarios que se observó en las últimas semanas. Actualmente viaja alrededor de un 30% de los usuarios prepandemia y de esta manera se podrá absorber la demanda derivada de la flexibilización de actividades.

Desde el comienzo de la pandemia, constantemente se fueron analizando las variaciones de la demanda y en base a eso se definieron, junto a las autoridades del Ministerio de Salud, las medidas necesarias para brindar un mejor servicio. Así, se han ido abriendo estaciones y ajustando la oferta de trenes.

Al mismo tiempo, siguen vigentes todos los protocolos para combatir la propagación del Covid-19 y cuidar a los usuarios, trabajadores y contratistas de la red. Se continúa con el refuerzo en la limpieza y desinfección de estaciones, formaciones y superficies de alto contacto; se colocaron dispensers de alcohol en gel en todas las estaciones; se sumó señalización para cumplir con las medidas de distanciamiento entre usuarios; y se mantiene el cupo de hasta 40 personas paradas por coche. Además, se opera con esquemas de horario especial para proteger a los trabajadores.

Asimismo, se continúa implementando el control de aforo, con foco en aquellas estaciones de mayor tránsito, con un equipo destinado a controlar el ingreso de pasajeros y evitar concentraciones en andenes y formaciones.

Traslado de bicicletas y monopatines en el subte

Debido al aumento progresivo de la demanda, el traslado de bicicletas y monopatines habilitado el año pasado cuando regía el aislamiento estricto se verá restringido al horario valle durante los días hábiles -desde el inicio del servicio hasta las 8 h, de 10 h a 16 h y de 19 h al cierre- y a los fines de semana y feriados, con el objetivo de garantizar una mayor capacidad dentro de los trenes.

Las líneas habilitadas para hacerlo son las mismas que hasta ahora: la A, B, D, E y H. La C queda excluida por tener una alta demanda, contar con distintas combinaciones internas y ser la más corta de la red -se recomienda que los trayectos de alrededor de 5 km se hagan en bicicleta-.

**Normas para subir al subte con bici o monopatín**

* Se puede viajar en las líneas A, B, D, E y H.
* Días y horarios permitidos: los días hábiles desde el inicio del servicio hasta las 8, de 10 a 16 y de 19 al cierre; los fines de semana y feriados.
* Solo se podrá transportar la bicicleta o el monopatín en el primer y último coche de cada formación. La zona de acceso y el interior de las formaciones están señalizados.
* Dos vehículos como máximo por coche. Cuatro por formación.
* Se deberán usar las escaleras fijas y estará prohibido, por seguridad, hacer uso de las escaleras mecánicas y ascensores para subir o bajar con los vehículos.
* Los pasajeros deberán viajar parados al lado de sus vehículos.
* Se deberá respetar la prioridad y los espacios destinados a las personas con movilidad reducida.
* En las estaciones la bicicleta/monopatín deberá trasladarse a pie, no circulando.
* Se recomienda evitar combinaciones con otras líneas.
* Se aconseja subir con bicicletas personales y no del sistema Ecobici (ya que están destinadas a los trayectos cortos).